



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala - Solís e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay



VISION: "Hacer de caacupe una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, cultural, sustentable: fortalecidos en la fe"

DICTAMEN DE JUSTIFICACION S/ ART. 188 DE LA LEY 7050/2023 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO 2023".-

Caacupé 01 de OCTUBRE de 2024

PROCESO: MCN N° 18/2024 PARA LA "CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL" ID: 455895.

SEÑOR

Dr. Agustín Encina

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Asunción – Paraguay

Yo, KAREN JOHANA ESCOBAR MARTÍNEZ en mi carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Caacupé, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 7050/2023 me dirijo a Usted a fin de remitir el Dictamen Justificativo con referencia a la Aplicación de Anticipos a los adjudicados en los siguientes términos.

Para el presente llamado la convocante ha considerado asignar un 20% en concepto de anticipo al potencial oferente adjudicado, conforme lo establecido en la Ley 7050/2023 teniendo en cuenta los costos que demandaría el estudio de factibilidad de suelo, los planos, la implementación de medidas de mitigación, entre otros factores necesarios para el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones contractuales.

En ese sentido, manifestamos que para el presente proceso licitatorio la Convocante ha determinado otorgar hasta un 20% ANTICIPO para el potencial oferente adjudicado en la presente convocatoria.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.



Lic. Karen Escobar

Encargada de la U.O.C.

MISION: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión participativa y equitativa de la ciudadanía, ejecutando obras de infraestructura y promoviendo el turismo, el arte y la cultura local, para el desarrollo integral y sostenible del municipio"